



## ALCALDÍA DE GIRARDOTA

Girardota, 1 de diciembre de 2025

Señora

**DIANA MILENA OSORNO ALZATE**

Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico  
Municipio de Girardota

ASUNTO: Recibido a entera satisfacción

REFERENCIA: CUENTA DE COBRO #1 - CONTRATO 395-2025 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025

La Secretaria de Infraestructura recibe a satisfacción la cuenta de **cobro #1** del **28 de octubre al 30 de noviembre** de 2025, correspondiente al contrato PS 395-2025, suscrito con **ERIKA JAZMÍN ÁNGEL ÁNGEL**, identificado con la cédula de **ciudadanía número 1.035.880.407**, que tiene por objeto "Contrato por prestación de servicios profesionales en la gestión integral de proyectos de infraestructura vial, sanitaria y servicios públicos, tanto en zonas urbanas como rurales a cargo de la secretaría de infraestructura del municipio de Girardota. Esto incluye desde la planificación inicial hasta el seguimiento y evaluación de las obras, en el marco del programa de gobierno municipal." Por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS. (\$3'975.202), por el tiempo comprendido entre el 28 de octubre al 30 de noviembre, deducible de los siguientes compromisos presupuestales:

Certificado Disponibilidad Presupuestal:

1516 del 25 de septiembre de 2025

Compromiso Presupuestal:

2626 del 23 octubre de 2025

Rubros:

2.3.2.02.02.005-1331-001

Construcción, renovación, rehabilitación y ampliación de sistemas de tratamiento y distribución de agua potable y sistemas de tratamiento y redes de agua residuales.

2.3.2.02.02.005-3611-001

Construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de vías urbanas y rurales con sus obras accesorias del Municipio de Girardota

Atentamente,

**VICTOR MANUEL CASTRO**

Secretario de Infraestructura

[girardota.gov.co](http://girardota.gov.co)

@alcaldia girardota

**(604) 322 42 99**

[contactenos@girardota.gov.co](mailto:contactenos@girardota.gov.co)

Centro Administrativo Simón Bolívar   
Cra. 15 N°6-35 - Código Postal 051030 Girardota - Antioquia



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y  
VIGILANCIA DE CONTRATOS**

**Código: A-CO- F -  
019**

**Versión: 02**

**Fecha: 01-03-2021**



**DATOS DEL CONTRATO**

<b>NÚMERO DEL CONTRATO:</b>	PS 395 del 28 de octubre de 2025
<b>IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:</b>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANÍA Y NIT):</b>	ERIKA JAZMÍN ÁNGEL ÁNGEL CC: 1035880407
<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Contrato por prestación de servicios profesionales en la gestión integral de proyectos de infraestructura vial, sanitaria y servicios públicos, tanto en zonas urbanas como rurales a cargo de la secretaría de infraestructura del municipio de Girardota. Esto incluye desde la planificación inicial hasta el seguimiento y evaluación de las obras, en el marco del programa de gobierno municipal.
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	(\$7.227.640) SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:</b>	28 DE OCTUBRE DE 2025
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</b>	2 meses sin superar el 20 de diciembre
<b>PRÓRROGA:</b>	N/A
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRÓRROGA)</b>	N/A



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y  
VIGILANCIA DE CONTRATOS**

**Código: A-CO- F -  
019**

**Versión: 02**

**Fecha: 01-03-2021**



**Girardota con  
calidad**

<b>NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRÓRROGA):</b>	N/A
<b>VALOR ADICION</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):</b>	N/A
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NÚMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):</b>	N/A
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:</b>	CDP: 1516- 25/10/2025 RP:2626-23/10/2025
<b>SEÑALAR NÚMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSIÓN (SI APLICA):</b>	N/A
<b>SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACIÓN (SI APLICA):</b>	N/A

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

**FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 1 de diciembre de 2025**

**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:**

<b>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.</b>		
<b>Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas</b>	<b>Porcentaje cumplimiento del Contrato</b>	<b>Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista</b>
Prestar apoyo técnico a la Secretaría de infraestructura en todos los temas relacionados con su profesión en los casos que se requiera acorde a las actividades de	55%	



## INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 02

Fecha: 01-03-2021



la dependencia y a objeto contractual, dentro del cual deberá:

a) Brindar planificación estratégica:

- Apoyo en la elaboración de diagnósticos detallados de la infraestructura existente y las necesidades del municipio.
- Apoyo en la definición de los objetivos, alcances y prioridades de los proyectos a ejecutar
- Apoyo en la formulación de planes maestros de infraestructura vial, sanitaria y servicios públicos
- Apoyo en el desarrollo de cronogramas y presupuestos detallados para cada proyecto.

b) Apoyo en Diseño y estudios:

- Apoyo en la revisión de diseños técnicos definitivos, incluyendo planos, especificaciones técnicas y cálculos estructurales.
- Apoyo en la realización de estudios de prefactibilidad y factibilidad técnica, económica y ambiental.
- Apoyo en gestión de los trámites administrativos y permisos requeridos para la ejecución de proyectos.

c) Apoyo en Gestión de proyectos:

- Apoyo en la contratación de los servicios de consultoría, interventoría y construcción
- Apoyo en la coordinación y supervisión de las actividades de construcción
- Control de calidad de los trabajos ejecutados
- Gestión de los cambios y modificaciones al proyecto
- Elaboración de informes de avance y seguimiento de los proyectos

d) Apoyo en Seguimiento y Evaluación:

- Monitoreo continuo del avance físico y financiero de los proyectos
- Evaluación del cumplimiento de los



## INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 02

Fecha: 01-03-2021



indicadores de gestión establecidos		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación y gestión de los riesgos asociados a los proyectos</li><li>• Elaboración de informes finales de cada proyecto, incluyendo lecciones aprendidas</li></ul>		
2. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura, cuando sea necesario, en la elaboración y formulación de proyectos municipales que permitan el cumplimiento de los programas del Plan de Desarrollo Territorial, relacionados con el objeto del contrato.	55%	
3. Apoyar el seguimiento, control y/o supervisión de las obras que se ejecuten por parte de la Secretaría de Infraestructura y le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el secretario de despacho, para lo cual podrá utilizar los vehículos adscritos a la dependencia o vehículo personal.	55%	
4. Apoyar realizando cálculos de materiales y costos para la elaboración de presupuestos de las obras civiles que le sean asignadas por parte de la Secretaría de Infraestructura, inherentes a su contrato.	55%	
5. Asistir a los comités de obra que sean programados durante el proceso de construcción de las obras que se le han encomendado, con relación a la naturaleza contractual.	55%	
6. Elaborar los informes solicitados por el supervisor del contrato acerca de los procesos constructivos de las obras que le sean encargadas y los que le sean requeridos inherentes al objeto contractual.	55%	
7. Realizar visitas técnicas y apoyo en campo, para atender las inquietudes y solicitudes presentadas por la comunidad, en lo relacionado al objeto contractual, que le sean delegadas.	55%	
8. Presentar informes de avance, formatos de	55%	



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y  
VIGILANCIA DE CONTRATOS**


**Código: A-CO- F -  
019**

**Versión: 02**

**Fecha: 01-03-2021**



visita y asistencia técnica cuando el secretario de infraestructura y/o el supervisor del contrato lo requiera.		
9.Asistir a las reuniones, socializaciones y/o capacitaciones que sean programadas para el personal adscrito a la dependencia, cuando el secretario de infraestructura lo requiera.	55%	
10.Entregar los informes periódicos mensuales y aquellos que le sean requeridos por el supervisor del contrato y/o el Secretario de Infraestructura, que soportan la cuenta de cobro por las actividades desempeñadas.	55%	
11.Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas en la ejecución de actividades y servicios inherentes al contrato y que sean requeridas por la Secretaría de Infraestructura.	55%	
12.Realizar el levantamiento y procesamiento de información que sea solicitada por parte del supervisor delegado o por la Secretaría de Infraestructura.	55%	
13.Apoyar la gestión administrativa y de campo del área de servicios públicos de la Secretaría de Infraestructura.	55%	
14.Garantizar apoyo en tareas de promoción y apoyo a personas que prestan los servicios públicos.	55%	
15.Apoyar las acciones de fortalecimiento institucional que gestiona el área de servicios públicos e infraestructura vial de la Secretaría de Infraestructura.	55%	
16.Elaboración de informes de cada una de las visitas técnicas realizadas.	55%	
17. Apoyo a los prestadores rurales en campo para la toma de decisiones de tipo técnico relacionadas con el objeto contractual.	55%	

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS</b>	<b>Código: A-CO- F - 019</b>	 <b>Girardota con calidad</b>
		<b>Versión: 02</b>	
		<b>Fecha: 01-03-2021</b>	

18. velar por el cumplimiento de los requerimientos de la ley de conformidad al objeto contractual pactado, realizando al Municipio, actores y sectores involucrados, las respectivas recomendaciones, sugerencias y lineamientos que considere pertinentes y necesarias, en pro de que se tomen por las partes las medidas preventivas y/o correctivas.	55%	
19. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y/o facturación mensual, pago que deberá realizarse dentro de los términos contractuales. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.	55%	

**SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO**

**Anexos:**

**EVIDENCIAS Y ANEXOS:**

- Capturas de pantalla
- Registro Fotográfico

**Actividades 1,3 y 5**

Foto noviembre 4: Acompañamiento a comité y socialización de avance de obra de vía manga arriba

Foto noviembre 05: verificación integral del estado operativo de la PTAP San Andrés, evaluando las condiciones de infraestructura, equipos, parámetros operativos.

Foto noviembre 11: Recorrido para evaluación de puntos críticos en pavimentación de Mangarriba

Foto noviembre 13: Recorrido desde bocatoma del acueducto de san Andrés, Quebrada la correa hasta la planta de tratamiento para dar observaciones de mejoras en el sistema.

**Actividades 7,8 Y 9**

Foto octubre 28: Visitas de atención a PQRDS en la vereda San esteban- la mata, Manga Arriba y el Totumo

Foto noviembre 11: Visitas técnicas para atención de PQRDS, verificación de infraestructura vial y acompañamiento a obras en ejecución. (Encenillos, Barrio Santa Ana, Calle del Talego)

Foto noviembre 18: Visita técnica, en atención a PQRSD vereda Portachuelo-Holanda y Manga arriba. Inspección en San Andrés-Tusa: Estado de la vía, cunetas y cerramiento de protección.

**Actividades 10,11 y 12**



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y  
VIGILANCIA DE CONTRATOS**

**Código: A-CO- F -  
019**

**Versión: 02**

**Fecha: 01-03-2021**



Capturas de pantalla de respuestas de las PQRSD y TICKETS contestados del área de vías y servicios públicos

Foto octubre 30: Atención y gestión de PQRDS y tickets del área de servicios públicos

Foto noviembre 21: Atención de PQRSD Calle del Talego.

Fotos noviembre 25: Visita a Juan Cojo para Verificación del Uso de Materiales Distribuidos a la Comunidad y Toma de Dimensiones de cunetas.

**Actividad 13 y 14**

Foto noviembre 26: Visitas a la Meseta-asignación de pozo séptico y al Caño El Yuquero- Barrio Naranjal

Foto noviembre 5: verificación integral del estado operativo de la PTAP San Andrés, evaluando las condiciones de infraestructura, equipos, parámetros operativos.

**Actividad 15 y 18**

Foto noviembre 13: Recorrido desde bocatoma del acueducto de san Andrés, Quebrada la correa hasta la planta de tratamiento para dar observaciones de mejoras en el sistema.

Foto octubre 30: Atención y gestión de PQRDS y tickets asociados al área de servicios públicos y certificación de pozos sépticos

**Actividad 19:**



Anexo planilla seguridad social mes de octubre y noviembre

Anexo comprobante de pago seguridad social mes de octubre y noviembre

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

**BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>Balance General del Contrato</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
<b>Valor inicial del contrato</b>	VALOR INICIAL DEL CONTRATO ES DE (\$7.227.640) SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS.
<b>Valor Adiciones</b>	N/A
<b>Valor Total del Contrato</b>	VALOR INICIAL DEL CONTRATO ES DE (\$7.227.640) SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS.
<b>Valor Honorarios Mensuales</b>	EL VALOR DE LOS HONORARIOS MENSUALES ES DE (\$3.613.820) TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS.
<b>Valor total ejecutado a la fecha</b>	EL VALOR POR PAGAR ES DE (\$3'975.202) TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS.
<b>Valor a pagar al contratista</b>	EL VALOR POR PAGAR ES DE (\$3'975.202) TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS</b>	<b>Código: A-CO- F - 019</b>	
		<b>Versión: 02</b>	
		<b>Fecha: 01-03-2021</b>	

<b>Valor saldo por ejecutar</b>	EL VALOR POR EJECUTAR ES DE (\$3'252.438) TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
---------------------------------	---

**VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

**VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

PERIODO DE PAGO: 28 DE OCTUBRE A 30 DE OCTUBRE		NÚMERO DE PAGO: <b>8909881331</b>	
<b>ASPECTO ECONÓMICO</b>			
<b>VALOR A COBRAR EN EL PERIODO</b>	\$361.382		
	<b>VALOR</b>	<b>PERIODO COTIZADO</b>	<b>No. DE PLANILLA</b>
<b>CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$45.700	28 DE OCTUBRE A 30 DE OCTUBRE	<b>81912014</b>

PERIODO DE PAGO: 1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE		NÚMERO DE PAGO: <b>8909881857</b>	
<b>ASPECTO ECONÓMICO</b>			
<b>VALOR A COBRAR EN EL PERIODO</b>	\$3.613.820		
	<b>VALOR</b>	<b>PERIODO COTIZADO</b>	<b>No. DE PLANILLA</b>
<b>CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$447.300	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE	<b>81925753</b>

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato,

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS</b>	<b>Código: A-CO- F - 019</b>	 <b>Girardota con calidad</b>
		<b>Versión: 02</b>	
		<b>Fecha: 01-03-2021</b>	

las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° 1 por valor de \$3'975.202 pesos



**VICTOR MANUEL CASTRO  
SUPERVISOR**